

16956

No. Constancia - 97
DJP- 38797



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (30)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, MARIO ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 25-June-2024.	
EL/LA SEÑOR/A	CRUZDEYVI DE LOS SANTOS MOTA
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	
Tipo de Declaración	PRIMERA VEZ LEY 311-14
Institución	AYUNTAMIENTO DE YAMASA
Cargo	ALCALDE
Descripción Cargo	ALCALDE
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SÓPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES
EL DECLARANTE NO COLOCO EL MOTIVO (INICIÓ EN EL CARGO)

RECIBIDO POR:
EDY ALBERTO BAUTISTA DE LOS SANTOS
Cédula: 00500016563
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:
MARIO ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty-five (25) días, del mes de June del año 2024

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA**
Nombre: Mario Hernández
Fecha: 25/06/2024
Hora: 3:23 pm